

20-21

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:
LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)

CÓDIGO 64024110

UNED

20-21

TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS
INGLESES)

CÓDIGO 64024110

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)
Código	64024110
Curso académico	2020/2021
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS, LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA, FILOLOGÍA CLÁSICA, LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL, FILOLOGÍA FRANCESA
Título en que se imparte	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	ANUAL
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo académico orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título del Grado. Cada estudiante realizará su TFG bajo la tutela de un profesor que actuará como Tutor Académico.

El TFG tiene el carácter de asignatura del plan formativo del Grado, con Equipo Docente, Guía de Estudio, y espacio virtual. Se imparte en el cuarto curso, tiene carácter anual y una carga lectiva de 10 créditos ECTS, lo que corresponde a 250 horas de trabajo aproximadamente.

En el Grado en Estudios Ingleses, como en todos los títulos de la Facultad de Filología, el TFG consiste en un trabajo individual elaborado por el estudiante, en la modalidad "línea de trabajo general" de la Normativa de la UNED para TFG. Los trabajos de esta modalidad pueden ser trabajos de revisión e interpretación bibliográfica, de reflexión e indagación teórica, de análisis empírico, o de tipo experimental de acuerdo con las indicaciones establecidas en cada caso por el Tutor Académico. El alumno debe elaborar un trabajo coherente, bien estructurado y correcto formalmente, en el cual se refleje un uso adecuado de la bibliografía.

El estudiante ha de cumplir los requisitos siguientes para matricularse en el TFG:

- Tener superados previamente al menos 180 créditos del título.
- Matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios en el periodo ordinario de matrícula.

Para que la calificación del TFG se refleje en el expediente académico del estudiante, es necesario que este supere todas las asignaturas del Grado. Por lo tanto, si un alumno aprobara el TFG pero tuviera alguna otra asignatura pendiente, la nota del TFG no se reflejaría en su expediente hasta que se diera la condición señalada.

La superación del TFG supondrá la consolidación de los objetivos formativos del Título de Grado relacionados con las competencias, tanto las generales de la UNED, como las genéricas y específicas del Grado (conocimientos disciplinares, competencias profesionales y competencias académicas).

Estos objetivos son:

1. Proporcionar la formación básica en la lengua, la literatura y la cultura inglesas, en el contexto español e internacional, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia.
2. Impulsar la adquisición de las destrezas y competencias básicas necesarias para una formación especializada en los ámbitos de la lengua, la literatura y la cultura inglesas, tanto en sus dimensiones teóricas como en sus aplicaciones prácticas.
3. Potenciar las habilidades básicas de aprendizaje en lengua, literatura y cultura inglesas que permitan emprender estudios posteriores (Máster, Doctorado), con un elevado grado de autonomía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado representa la culminación de la formación básica del estudiante. Sus diferentes líneas recogen las competencias esenciales asociadas a todas las materias impartidas.

Como se adelantó en la Presentación, los requisitos administrativos para la matrícula son los siguientes:

- Tener **superados** previamente al menos **180 créditos** del título.
- Matricularse en **todas** las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula).

Solamente es posible matricularse del TFG en Estudios Ingleses en el primer plazo de matrícula, puesto que es una **asignatura anual** de 10 créditos. No se autorizará ninguna matrícula en el segundo plazo (mes de febrero).

Es necesario superar todas las asignaturas del Grado para que se refleje la nota del TFG en el expediente académico. Por lo tanto, si un alumno aprobara el TFG pero tuviera alguna otra asignatura pendiente, la nota del TFG no se reflejaría en él hasta que se diera la condición señalada.

Se recomienda a los estudiantes a la hora de priorizar líneas que, en el caso de que les queden asignaturas por cursar, elijan una línea relacionada con asignaturas ya superadas.

Puede consultar más detalles sobre la normativa del TFG en el siguiente enlace:

https://contenido.uned.es/filologia/facultad/tfg/normativa_tfg_filologia.pdf

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En la supervisión del TFG no intervienen los profesores tutores de los Centros Asociados, sino los Equipos Docentes de la Sede Central, que serán los Tutores Académicos. La mayoría de los profesores con docencia en el Grado participan como Tutores Académicos. Al ser asignado a una línea, el estudiante queda vinculado a uno de los profesores asociados a ella. Para conocer los horarios de atención a los estudiantes se ruega consulten la página web personal de cada docente.

Puede consultar el profesorado encargado de cada línea en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,286381111&_dad=portal&_schema=PORTAL

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

En el curso 2020/21 esta asignatura no ha sido tutorizada

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG02 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.

CG03 - Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.

CG04 - Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.

CG05 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.

CG06 - Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.

CG07 - Detección de dificultades y resolución de problemas.

CG08 - Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.

CG09 - Capacidad de trabajar de forma autónoma.

CG10 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa.

CG11 - Capacidad de autoevaluación.

CG12 - Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.

CG13 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CG14 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional.

CG15 - Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.

CG16 - Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.

CG17 - Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.

CG18 - Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.

CG19 - Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.

CEDIS02 - Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.

CEDIS12 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.

CEDIS15 - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

CEPRO01 - Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua extranjera o clásica.

CEPRO02 - Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO03 - Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.

CEPRO04 - Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.

CEPRO05 - Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEACA01 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA02 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.

CEACA03 - Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en lengua extranjera o clásica.

CEACA04 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos y literarios en inglés.

CEACA05 - Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El TFG está orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título de Grado, sean éstas tanto generales de la UNED, como genéricas y específicas del Grado. Éstas están detalladas en el apartado "Competencias que adquiere el estudiante".

La superación del TFG supondrá la consolidación de los objetivos formativos del Título de Grado. Estos objetivos son:

1. Proporcionar la formación básica en la lengua, la literatura y la cultura inglesas, en el contexto español e internacional, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia.
2. Impulsar la adquisición de las destrezas y competencias básicas necesarias para una formación especializada en los ámbitos de la lengua, la literatura y la cultura inglesas, tanto en sus dimensiones teóricas como en sus aplicaciones prácticas.
3. Potenciar las habilidades básicas de aprendizaje en lengua, literatura y cultura inglesas que les permitan emprender estudios posteriores (Máster, Doctorado), con un elevado grado

de autonomía.

CONTENIDOS

Materia "Lengua Inglesa Instrumental"

Materia "Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados"

Materia "Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Sistema"

Materia "Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Comunicación"

Materia "Lingüística Inglesa: Aplicaciones Sociales y Científico-Tecnológicas"

Materia "Literatura Inglesa"

Materia "Literatura Norteamericana"

Materia "Literaturas en Lengua Inglesa"

Materia "Ejes Transversales de las materias de Literatura y Cultura Inglesas"

Materia "Cultura de los Países de Habla Inglesa"

Materia "Otras Lenguas Instrumentales"

METODOLOGÍA

El TFG seguirá la metodología de la educación a distancia propia de la UNED, que cuenta con los siguientes instrumentos básicos:

- **El curso virtual, a través de la plataforma aLF.** El curso virtual del TFG dispone de un espacio general, común a todas las líneas, en el que pueden participar todos los Tutores Académicos y los alumnos matriculados en esta asignatura. Además, existe un sistema de subgrupos, específico para cada línea, al que solo podrán acceder los Tutores Académicos

de una determinada línea y los alumnos asignados a la misma. En el curso virtual, los alumnos encontrarán todo el material necesario para el seguimiento de la asignatura y la elaboración del TFG, un documento con información complementaria sobre el TFG, en el que se describe en detalle todo lo relacionado con la realización del trabajo (PEC, formato, etc.).

- La propia **Guía de Estudio**, donde se proporcionará información detallada sobre las fases y actividades necesarias para desarrollar el Trabajo, .

- Las **referencias bibliográficas** sobre las que le orientará su Tutor Académico, a las que podrá acceder en bibliotecas universitarias, bibliotecas de los Centros Asociados, la biblioteca de la Sede Central, librerías comerciales, librerías virtuales, etc.

- Otros **materiales multimedia** disponibles a través de la plataforma de la asignatura.

Para su desarrollo, se combinarán el trabajo con contenidos teóricos, las actividades formativas prácticas y el trabajo autónomo y autorregulado:

- Actividades formativas teóricas (aproximadamente, un 20% del tiempo total dedicado a la asignatura, 2 créditos ECTS, unas 50 horas de trabajo): se realiza en relación directa con el Equipo Docente, tanto a través del curso virtual como mediante los materiales elaborados para el TFG (*Guía de Estudio*, *Curso en Competencias Genéricas en Información*, lectura de la bibliografía específica, materiales complementarios, etc.).
- Actividades formativas prácticas (30% del tiempo total, aproximadamente): realización de las pruebas de evaluación continua, tests de autocomprobación en el *Curso en Competencias Genéricas en Información*, resolución de dudas, orientación sobre la elaboración de las diferentes fases del TFG, etc.
- Actividades formativas de trabajo autónomo (50% del tiempo total, aproximadamente; alrededor de 150 horas correspondientes a 5 créditos ECTS): comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura, tanto de los generales como de la bibliografía específica sobre su tema de TFG, resumen y análisis crítico de los estudios previos, elaboración y redacción del estado de la cuestión, de las preguntas clave o hipótesis iniciales, propuesta metodológica, desarrollo del trabajo y presentación en borrador y final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No está permitido material en el examen

Criterios de evaluación

Trabajo escrito (TFG) 90%

Defensa escrita (dentro del calendario de Pruebas Presenciales (10%))

IMPORTANTE:

La defensa escrita es **requisito imprescindible** para poder obtener la calificación global de la asignatura.

Para poder presentarse a la prueba presencial, el alumno debe haber recibido el Visto Bueno del tutor para esa convocatoria (un e-mail es suficiente, no hace falta otro tipo de documento).

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

La evaluación del TFG reflejará el grado de adquisición y el dominio de las competencias asociadas al título de Grado demostrados por el estudiante. Su calificación integrará los dos componentes de esta asignatura:

a) La calificación del Trabajo por parte del Tutor Académico, que tendrá en cuenta tanto el proceso de producción (evaluación continua) como el contenido final del mismo. La evaluación continua consistirá en la realización de tres PEC correspondientes a distintas versiones del TFG según su fase de elaboración. La entrega de estas PEC al Tutor Académico, así como la entrega de la versión final del trabajo, se realizarán mediante correo electrónico o a través del curso virtual, dependiendo del método elegido por el Tutor Académico asignado.

Las fechas límite de entrega aproximadas del TFG al Tutor Académico son las siguientes:

Mediados de mayo (para la convocatoria ordinaria).

Mediados de julio (para la convocatoria extraordinaria de septiembre).

Mediados de noviembre (para la convocatoria extraordinaria de Fin de Grado).

b) El ejercicio de defensa será escrito y consistirá en la realización de una prueba presencial en la que el estudiante justificará y argumentará los aspectos fundamentales del trabajo realizado en la asignatura. Se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de Pruebas Presenciales, funcionando a estos efectos como una asignatura más del Plan de Estudios. Excepcionalmente, el Tutor Académico podrá solicitar la defensa oral mediante una Comisión Evaluadora, ante la que el estudiante presentará el Trabajo (de forma presencial o por medios telemáticos) y se someterá a las preguntas que ésta considere oportunas. Para esta prueba no se permitirá ningún tipo de material. Es imprescindible para poder obtener la calificación global de la asignatura. La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria de junio y la de septiembre), así como a la convocatoria extraordinaria de Fin de Grado, en diciembre del siguiente curso académico, si para entonces el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título. En este caso el estudiante debe matricularse de nuevo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Los contenidos del TFG varían según la línea temática, objetivos, metodología y tema específico, pero a título orientativo todos ellos podrán seguir, en principio, las siguientes fases, que tienen su correspondiente equivalencia con cada una de las PEC, cuyo carácter obligatorio o voluntario será determinado por el Tutor Académico del estudiante.

Las PEC equivalen a diferentes fases en el proceso y realización del TFG:

FASE 1: Entrega del planteamiento y justificación del tema elegido (PEC 1).

FASE 2: Entrega de la estructura inicial del TFG (PEC 2).

FASE 3: Entrega de la estructura final y borrador completo del TFG (PEC 3).

FASE 4: Entrega de la versión definitiva del TFG.

NOTA: Si el tutor lo considera conveniente se pueden unificar FASE 1 y FASE 2 como una única PEC, quedando así reducidas de 3 a 2 PEC.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la evaluación continua mediante la realización de PEC como actividades prácticas de evaluación continua. Las PEC son valoradas como parte del proceso de creación del TFG, pero no tienen peso como tal en la calificación final. Pueden ser o no obligatorias según el criterio del tutor asignado.

Se valorará la comunicación con el profesorado, la participación e interacción con el mismo.

Es necesario que se cumplan los requisitos de un trabajo personal. El plagio será castigado.

Ponderación de la PEC en la nota final	No tiene peso sobre la nota final
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota se obtiene mediante el 90% del TFG y el 10% de la defensa escrita.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788490643907

Título:EL TRABAJO DE FIN DE GRADO Y DE MÁSTER. REDACCIÓN, DEFENSA Y PUBLICACIÓN

Autor/es:Iria Da Cunha ;

Editorial:EDITORIAL UOC

Las indicaciones sobre la bibliografía básica serán proporcionadas por el Tutor Académico al estudiante en función de la línea del TFG asignada y del tema específico de su Trabajo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780415595810

Título:ACADEMIC WRITING: A HANDBOOK FOR INTERNATIONAL STUDENTS (3rd Edition 2011)

Autor/es:Stephen Bailey ;

Editorial:: ROUTLEDGE

ISBN(13):9788490770481

Título:CÓMO ESCRIBIR UN TRABAJO DE FIN DE GRADO

Autor/es:González García, Juana M.ª, León Mejía, Ana Y Peñalba Sotorrío, Mercedes ;

Editorial:SÍNTESIS

Las indicaciones sobre la bibliografía complementaria serán proporcionadas por el Tutor Académico al estudiante en función de la línea del TFG asignada y del tema específico de su Trabajo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de esta asignatura, el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

1. Infraestructuras de la Universidad, a disposición de los alumnos a través de la Sede Central y la red de Centros Asociados y Centros de Apoyo. En ellos, el estudiante dispondrá de apoyo administrativo, de una biblioteca y mediateca, aulas de informática, acceso al catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED, recursos electrónicos (revistas y bases de datos), salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas.
 2. Materiales impresos, en línea y multimedia, elaborados o adaptados para la asignatura.
 3. Asistencia del Tutor Académico preferentemente a través del correo electrónico. También estarán a disposición del alumno las herramientas de comunicación del curso virtual así como otros medios alternativos como el telefónico, o la entrevista personal mediante cita previa.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.